

CÓDIGO	11100000					
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA					
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.					
ENTIDAD	MINISTERIO DE DEFENSA					
	NACIONAL - DIRECCIÓN					
	GENERAL MARÍTIMA					
FECHA	30 DE JUNIO 2026					
NOMBRE DEL REPORTE	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS					
PERIODO DE MOVIMIENTO	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026					
	Cifras en pesos					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
1.6.20.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	21.415.120.000,00	-21.415.120.000,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$21.415.120.000, con una variación de -100,00 %. Esta disminución corresponde a la terminación para el año 2025 de la construcción y montaje de botadura de las grúas instaladas en el nuevo bote tipo insular. Al terminar su montaje se paso a subcuenta 1.6.35.05 Equipos de transporte, tracción y elevación
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	78.560.842,00	688.605.400,00	-610.044.558,00	-88,59%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$610.044.558, con una variación de -88,59 %, correspondiente a: asignación de activos a las unidades adscritas durante lo corrido del año 2026, los cuales se encontraban en almacén al cierre de la vigencia 2025. Entre estos se encuentran: tres (3) medidores portátiles de gases y ambiente, dos (2) motobombas, un (1) extractor de aire, un sistema de deshumidificación y control de humedad, y un (1) compresor de aire industrial. Asimismo, se registró la salida de bienes con valor inferior a 50 UVT, activos reclasificados a control administrativo.
1.6.35.02	Equipo médico y científico	220.150.000,00	81.906.927,99	138.243.072,01	168,78%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$138.243.072 con una variación de 168,78%, corresponde a: GINREDCE, la adquisición en el 2026 de un PERFILADOR ADCP MARCA NORTEK.GINREDCA, ingreso de equipo de investigación con destino al CIOH (ADCP RIVER RQ4-S2)
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	42.529.599,99	434.818.630,61	-392.289.030,62	-90,22%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$392.289.031 con una variación de -90,22% corresponde a las salidas al servicio de bienes muebles y equipos de oficina para las unidades adscritas,Aires Acondicionados, Puestos de trabajo en L y un tablero de Distribucion principal de la Intendencia del Pacifico, y sede Central, su mayor participacion corresponde al centro de Investigacion del Pacifico CCCP
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	4.142.572.743,10	4.725.859.193,85	-583.286.450,75	-12,34%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$ 583.286.450,75 con una variación de -12,34%, así: salida al servicio de activos de acuerdo a las necesidades de las unidades adscritas a la GINREDCA. GINREDPA, como :Un PORTATIL adquirido mediante el CTO 124-GINREDPA-2025 el cual salio al servicio del Centro de Investigacion del Pacifico CCCP. La recepcion por tranferencia desde GINREDCE de un SISTEMA DE FOTOGRAMETRIA UAV destinado al Centro de Investigacion del Pacifico CCCP y 45 equipos de computo que al cierre del periodo se encuentran pendientes de asignacion. Por otra pate se registro la reposicion de 2 LINTERNAS SOLARES MARINA, las cuales se encontraban en tramite ante Compañia aseguradora, estos bienes fueron incorporados al inventario y posteriormente salieron al servicio del Centro de Señalizacion Maritima del Pacifico SEMAP.
1.6.35.05	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.340.562.999,26	0,00	1.340.562.999,26	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento \$ 1.340.562.999,26, con una variacion del 100%. Correspondiente a la adquisición en el año 2026 de una motocicleta, de acuerdo con el Contrato No. 361 suscrito con la empresa Gestión Logística. Asimismo, incluye el registro de ecosondas adquiridas mediante los Contratos No. 338-GINREDCE-2025 y No. 348-GINREDCE-2025, celebrados con la compañía SEA SCIENCE GROUP S.A.S., identificada con NIT 901.322.660-1, así como la reclasificación de estos equipos. De igual forma, se registró el ingreso de motores fuera de borda modelos 115EXLPT SEAPRO, 150XL SEAPRO y 150CXL SEAPRO, trasladados por la sede central de DIMAR. Adicionalmente, se recibieron transferencias de bienes procedentes de la Intendencia Regional Central (GINREDCE), correspondientes a los siguientes equipos: un ecosonda monohaz, un ecosonda multihaz, un motor 150XL SEAPRO, un motor 115EXLPT SEAPRO y un motor 150CXL SEAPRO. De estos bienes, los ecosondas fueron trasladadas para el servicio del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacifico (CCCP). Los demás bienes se encuentran pendientes de asignación.
1.6.35.07	Redes, líneas y cables	214.228.000,00	0,00	214.228.000,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$214.228.000 con una variación de 100,00%, GINREDCE. en el año 2026 por adquisición de transformadores FE3606 para señalizacion maritima, de acuerdo al contrato 287-GINREDCE-2025.GINREDCA; reintegro a bodega para baja de los activos fijos No. 163700004045 COMPRESOR DE BUCEO ESPIRABLE PORTATIL ELECTRICO; 163700004044 EQUIPO DE BUCEO - 2 CARETAS- 2 TRAJES. Asimismo, para el mes de mayo/2026 se registra el ingreso por traslado desde sede central del activo No. 163700004050 TELEVISOR LG 49 FHD SMART TV.
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,00	12.348.380,59	-12.348.380,59	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$ -12.348.381 con una variación de -100,00% GINREDCE, Corresponde a adquisiciones en el año 205 y salida al servicio de: electrodomésticos destinados al servicio de la Intendencia Regional Pacifico, mediante el Contrato CTO 167-GINREDPA-2025 suscrito con la empresa ALUICA CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 901.177.060 entre los que tenemos: Estufa de piso 4 puesto, Dispensador de agua Eletrolux y Freidora de aire Oster digital.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	36.668.184,30	0,00	36.668.184,30	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 36.668.184 con una variación de 100,00%, para el mes de mayo/2026 se registra el ingreso por traslado desde sede central del activo No. 163700004050 TELEVISOR LG 49 FHD SMART TV; Apoyo maquinaria Gimnasio
1.6.37.08	Equipo médico y científico	1.952.178,58	393.691.822,00	-391.739.643,42	-99,50%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de -\$391.739.643 con una variación de -99,50% que pasó de \$393.691.822 a \$1.952.178,58 en el periodo comprendido entre junio de 2025 y junio de 2026. Este movimiento es originado en los siguientes movimientos: Baja en el mes de julio/2025 por valor de \$393.691.822,00 de una BOYA DE OLEAJE DIRECCIONAL TRIAXYS 3G y CORRENTOMETRO RIVERPRO MARCA TELEDYNE según resolución No. 0173 10 JULIO 2025; para el mes de abril/2026, el reintegro a bodega para baja del activo fijo No. 163700004041 BALANZA PRECISA con un valor historico de \$1.952.178,58.
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	86.228.834,20	14.408.878,24	71.819.955,96	498,44%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$71.819.956 con una variación de 498,44% debido al reintegro de activos fijos del servicio al almacén, para ser trasladados o dar de baja, y el traslado de un ESCRITORIO EN EL MADERA CON 2 ARCHIV. DE 03 GA, por parte de la Armada Nacional.. GINREDCA. El reingreso físico y la devolución a bodega de cuatro (4) equipos de aire acondicionado que se encontraban en servicio, con el propósito de centralizar y unificar los bienes que serán sometidos a proceso de baja definitiva en la próxima sesión del Comité de Bajas. GINREDPA. No se han registrados movimientos relacionados con bienes muebles, enseres y equipos de oficina, tales como reintegros, bajás o salidas al servicio de propiedad, planta y equipos clasificados como no explotados, por lo que el saldo reflejado corresponde a la vigencia 2025.
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	4.440.695.770,02	3.254.560.111,81	1.186.135.658,21	36,45%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$1.186.135.658 con una variación de 36,45%, debido a que se reintegraron al almacén activos como un SWITCH 24 PTOS A5550-24G, y COMPUTADOR DE ESCRITORIO – COMPUMAX. GINREDCA.Procesos de Reintegro y Bajas de Activos:Julio 2025: Reintegro al almacén para posterior baja de equipos de comunicación (\$32.721.232,64) y de cómputo (\$152.651.493,14). Asimismo, se ejecutó la baja por siniestro de tres (3) activos fijos (Boya Lateral Verde G2400TW3-R, Luz de Enfilación MEL500L y Computador Todo en Uno) según lo estipulado en la Resolución No. 0173 del 10 de julio de 2025, por un valor total de \$250.308.598,71.Septiembre 2025: Reintegro a bodega de activos destinados a baja por valor de \$774.228.580,94.Noviembre - Diciembre 2025: En noviembre se reintegraron equipos de comunicación (\$1.176.026.486,61) y de cómputo (\$160.868.139,74), materializándose la baja definitiva de activos en el mes de diciembre por una cuantía de \$1.336.894.626,35, de conformidad con la Resolución No. 0297 de 2025.Marzo 2026: Ejecución de la primera baja programada de activos fijos del periodo por \$16.913.526,98, según Resolución del 31 de marzo de 2026.Junio 2026: Reintegro al almacén de 131 equipos de cómputo para su respectiva baja, en cumplimiento del Plan de Renovación Tecnológica de la Dirección General Marítima (DIMAR), según las directrices del Oficio No. 151540R MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUTIC de enero de 2026. Traslados Interinstitucionales / Sedes:Julio 2025: Reingreso al almacén de equipos de cómputo y comunicación para su posterior traslado a la GINREDPA, por valor de \$140.487.192,61.Abril 2026: Traslado del activo fijo No. 163700004037 (Ecosonda Monohaz) hacia la sede central GINREDCE, registrando un movimiento por \$87.820.900,00.Los saldos marginales restantes dentro del periodo corresponden a la operación ordinaria de la entidad, representados en entradas y salidas menores de almacén que no afectan la materialidad de la variación revelada.
1.6.37.11	Equipos de transporte, tracción y elevación	119.293.200,00	67.537.099,00	51.756.101,00	76,63%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$51.756.101 con una variación de 76,63% ; este comportamiento se encuentra justificado por el reingreso físico y la devolución a bodega de un motor fuera de borda (115 HP, 4 tiempos, 16 válvulas, cilindros en línea DOHC) y una camioneta Chevrolet D-Max (CD 2.5L 4X4) que se encontraban en operación, con el propósito de centralizar y unificar los activos fijos que serán sometidos a proceso de baja definitiva de los inventarios en la próxima sesión programada del Comité de Bajas.
1.6.50.08	Líneas y cables de transmisión	34.044.000,00	69.631.133,99	-35.587.133,99	-51,11%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$35.587.134 con una variación de -51,11% corresponde a Al corte de junio de 2026, este rubro presenta una disminución neta de \$35.587.133,99, en el mes de agosto de 2025, se efectuó el reintegro a bodega del activo fijo No. 1650000000001, correspondiente a RED DE DISTRIBUCIÓN DE DATOS CON TOMACORRIENTES, por un valor de \$35.587.133,99. Dicho traslado se realizó con el propósito de someter el bien a proceso de baja definitiva en la respectiva sesión del Comité de Bajas programada para el citado periodo.
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	296.233.262,84	120.968.173,14	175.265.089,70	144,89%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$175.265.090 con una variación de 144,89% ,principalmente aque durante el 2026, en febrero se asignaron al servicio de la Capitanía de Puerto de Barranquilla equipos de recreación y deporte para la implementación de un gimnasio, por un valor de \$110.938.226,00. En el mismo periodo, se registró el traslado interno con destino al Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) de cuatro (4) equipos de deporte, por una cuantía de \$10.873.573,00. Los valores restantes que integran la variación neta corresponden a la operación ordinaria del rubro y a movimientos menores que no comprometen la materialidad de las cifras reveladas.
1.6.55.08	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	18.380.293,88	12.400.193,90	5.980.099,98	48,23%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ 5.980.100 con una variación de 48,23%o cual obedece principalmente a la salida al servicio de una BOMBA FUMIGADORA SHP-800-2 y un GUADAÑADORA REF FS280 al centro de investigación del pacifico CCCP los cuales fueron adquiridos en la vigencia 2025 mediante contrato 125-GINREDA-2025 con la empresa ACL GENERAL SERVICES SAS NIT 901.619.572.
1.6.55.90	Otra maquinaria y equipo	2.247.465.689,00	511.746.703,00	1.735.718.986,00	339,18%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$1.735.718.986 con una variación de 339,18% corresponde a Esta cuenta principalmente el valor de 1.662.000.000,a la adquisición y salida al servicios de dos PERFILADOR ADCP MARCA NORTEK, con el proveedor ENVITECK SAS, contrato 318-GINREDCE-25, y la adquisición y salida al servicio de una ECOSONDA MULTHAZ EM-2042-07 S.RX-60SV D,SW.SYST

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
1.6.60.01	Equipo de investigación	32.210.975.571,65	30.818.761.695,25	1.392.213.876,40	4,52%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ 1.392.213.876 con una variación de 4,52% . Esta variación obedece a la salida al servicio de activos al Centro de Investigación del Pacífico CCCP, el cual pertenece a la unidad, correspondiente a los siguientes equipos de Investigación: PERFILADOR DE SONIDO, CARCASA DE PRESIÓN O HOUSE; un ALTIMETRO, VA-500, 6000M y un DISSOLVED OXIGEN SENSOR los cuales tienen como finalidad el fortalecimiento de las capacidades de investigación.
1.6.60.03	Equipo de urgencias	288.211.897,04	37.790.201,04	250.421.696,00	662,66%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$250.421.696 con una variación de 662,66% corresponde a; con corte de junio de 2026, la subcuenta Equipo de Urgencias equivalente a la incorporación y entrega al servicio operativo en el mes de marzo de 2026 de ocho (8) equipos completos de respiración autónoma, cuya asignación se ejecutó en estricto cumplimiento de la distribución aprobada mediante el Contrato No. 358-GINREDCA-2025 por un valor total de \$185.476.256,00, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante contingencias de las diferentes unidades adscritas al Grupo Intendencia Regional Caribe (GINREDCA).
1.6.60.07	Equipo de apoyo diagnóstico	12.299.999,99	0,00	12.299.999,99	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$12.300.000 con una variación de 100,00% corresponde a salidas al servicio DESFIBRILADOR EXTERNO AUT (DEA) AUTOMATICO, ELECTROCARDIOGRAFO EKG 6 CANALES PANTALLA COLOR
1.6.70.01	Equipo de comunicación	81.776.215.923,42	72.658.701.153,66	9.117.514.769,76	12,55%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$9.117.514.770 con una variación de 12,55%. En la sede central se explica un incremento que corresponde a la asignación al servicio de cuatro RADIO MOVIL O MANPACK, RADIO VHF BANDA MARINA SAILOR, suministrados por el proveedor, RAYCO S.A. RODRIGO ARISTIZABAL.GINREDCA, en la región del pacífico entrega al servicio de 2 LINTERNAS SOLARES MARINAS al Centro de Señalización del Pacífico (SEMAP) y un SISTEMA DE FOTOGRAMETRÍA UAV (Unmanned Aerial Vehicle o dron) al Centro de Investigación del Pacífico(CCCP). La incorporación de estos activos contribuye al fortalecimiento y apoyo para el desarrollo de las actividades misionales de la DIMAR en el Pacífico Colombiano.
1.6.70.02	Equipo de computación	26.245.241.884,58	23.116.236.481,62	3.129.005.402,96	13,54%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$3.129.005.403 con una variación de 13,54%. Esta cuenta presenta un incremento por valor de 3,129,005,402, debido a la asignación al servicio de cinco AUTOMOVILES-RENAULT, adquiridos en la vigencia 2025.GINREDPA, Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$169.086.658,12 con una variación del 8% en la unidad y obedece a la entrada al servicio de equipos de computación entre los que se tienen: 7 WORKSTATION 6500 12NUC HDD+SSD 1TB - DOS PANTALL, y 23 COMPUTADORES distribuido entre: el Centro de Investigación del Pacífico, Capitan de puerto de Guapi y Capitanía de Puerto de Bahía Solano, las cuales son unidades adscritas a GINREDPA.
1.6.75.01	Aéreo	73.842.480,00	0,00	73.842.480,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$73.842.480 con una variación de 100,00%,correspondiente la entrega al servicio operativo de tres (3) sistemas de aeronaves no tripuladas (drones). Estos equipos fueron asignados para atender los requerimientos técnicos y operativos manifestados por las diferentes unidades adscritas al Grupo Intendencia Regional Caribe,
1.6.75.04	Marítimo y fluvial	12.201.282.978,37	11.520.277.798,37	681.005.180,00	5,91%	Esta cuenta presenta un incremento por \$ 681.005.180 con una variación del 5,91% corresponde a la entrada al servicio de 2 ECOSONDAS MONOHAZ al Centro de Investigación del Pacífico (CCCP)
1.6.80.04	Equipo de lavandería	357.900.975,87	155.609.938,46	202.291.037,41	130,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ 202.291.037 con una variación de 130% .Obedece a la asignación del servicio de una SECADORA CARGA FRONTAL ELECTRICA, dos lavadoras y una nevera en la vigencia 2026. GINREDCA, en la zona del caribe esta variación obedece principalmente por el traslado interno de equipos de lavandería tales como: TORRE DE LAVADO A GAS NATURAL 23 KG, LAVADORA INDUSTRIAL BASSINA 30 LB, SECADORA INDUSTRIAL SOLE 30 LB., en el mes de junio 04 LAVADORA WHIRLPOOL CAPACIDAD 19KG a las diferentes unidades adscritas a la GINREDCA según distribución detallada mediante contrato 405/2025; Orden de Compras 151591/2025 y O.C. 161479/2026.
1.6.85.01	Edificaciones	-18.471.877.997,19	-16.113.947.246,46	-2.357.930.750,73	14,63%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$-2.357.930.751 con una variación de 14,63% ,el cual corresponde al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes inmuebles que se calcula por el método de línea recta a través de la herramienta SAP, y por el traslado de la edificación al CENTRO INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS CIOH CARIBE a través de la herramienta SAP.
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-6.617.126.832,93	-6.138.256.597,66	-478.870.235,27	7,80%	Esta cuenta presenta un incremento \$ 478,870,235,27 con una variación del 8%, obedece a la al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los maquinaria y equipo que se calcula por el método de línea recta a través de la herramienta SAP.
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-16.121.268.080,85	-14.214.975.625,94	-1.906.292.454,91	13,41%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ -1.906.292.455 con una variación de 13,41% corresponde a al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los que se calcula por el método de línea rectas al servicio, equipos de urgencia, equipos de seguridad y rescate, equipos de hospitalización a través de la herramienta SAP.
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-5.221.826.363,24	-4.276.430.502,83	-945.395.860,41	22,11%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$-945.395.860 con una variación de 22,11% , el cual corresponde al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los activos fijos de las Propiedades, Planta y Equipo que se calcula por el método de línea recta a través de la herramienta SAP.
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-61.401.695.438,68	-57.881.636.325,33	-3.520.059.113,35	6,08%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$-3.520.059.113 con una variación de 6,08% , el cual corresponde al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los activos fijos de las Propiedades, Planta y Equipo que se calcula por el método de línea recta a través de la herramienta SAP. GINREDPA Esta subcuenta presenta un incremento por valor de \$-1.462.281.911,37 con una variación del 11% en la unidad GINREDPA debido a la depreciación acumulada de equipos de comunicación y computación, así como también el traslado de la depreciación de los equipos de cómputo que salieron al servicio.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	-4.048.925.767,44	-3.043.243.994,39	-1.005.681.773,05	33,05%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$-1.005.681.773 con una variación de 33,05% el cual corresponde al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los activos fijos de las Propiedades, Planta y Equipo no explotados que se calcula por el método de línea recta a través de la herramienta SAP.
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	2.044.078.227,00	3.003.617.800,00	-959.539.573,00	-31,95%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-959.539.573 con una variación de -31,95% corresponde a las legalizaciones de los pagos anticipados en especial con el proveedor ROTOFIBRA. Y CORENA INGENIERIA SAS.
1.9.08.01	En administración	373.362.319.628,70	243.677.179.241,55	129.685.140.387,15	53,22%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$129.685.140.387 con una variación de 53,22% por su mayor volumen de recursos de los diferentes conceptos recibidos por la Direccion Maritima, y posterior girados a la Direccion del Tesoro Nacional por la libreta Cuenta Unica Nacional,"SCUN"
1.9.51.02	Edificaciones	3.431.100,00	0,00	3.431.100,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ 3.431.100 con una variación de 100,00% ,el cual corresponde al registro en los estados Financieros de un porcentaje del inmueble Petrocosta, como pago de obligaciones por concepto de tasas mediante auto No. 405-005322 de fecha 26 de junio de 2019 por parte de la Superintendencia de Sociedades, su contabilización y escrituración quedo a finales 2025.
1.9.52.01	Edificaciones	-7.624,67	0,00	-7.624,67	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$-7.625 con una variación de 100,00% Esta cuenta presenta un incremento por valor de -7.625, corresponde a la depreciación de la activación del porcentaje del Inmueble Petrocosta.
1.9.70.07	Licencias	5.399.732.502,39	2.737.108.759,49	2.662.623.742,90	97,28%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ 2.662.623.743 con una variación de 97,28%,en la zona central del país, el cual corresponde a la adquisición de licenciamiento corporativo (INTERPRISE LICENSE AGREEMENT, en la zona caribe del país corresponde al ingreso al inventario de activos intangibles de una (1) licencia perpetua del modelo hidrodinámico MIKE y una (1) licencia Paper Chart Composer, destinadas a la operación especializada del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) y recibidas durante el último trimestre de la vigencia 2025.
2.4.01.01	Bienes y servicios	0,00	33.397.910,00	-33.397.910,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-33.397.910 con una variación de -100,00% Correspondiente a causacion Junio 2025 de factura 16810, entrada mercancia 5003625441,ingresado con documento 5100001008 IMPORTAREX S.A.S, Nit 805031667 Materiales y equipo de laboratorio,posteriormente cancelado el 30 de Septiembre 2025 con el comprobante No.1500002529.
2.4.01.02	Proyectos de inversion	257.530.000,00	0,00	257.530.000,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$257.530.000 con una variación de 100,00% reconocimiento de Pasivo por Adquisición de Activos: En el mes de junio de 2026, se causó la cuenta por pagar asociada a la Factura No. 743, emitida por la firma contratista ENVITECK S.A.S. (NIT 900.499.033). El pasivo se derivó de la recepción de bienes (equipos de investigación) en el marco del Contrato No. 267-GINREDCA-2026. Al cierre del ejercicio, la obligación quedó debidamente devengada y registrada como pasivo exigible, quedando pendiente su correspondiente desembolso de acuerdo con la programación de flujo de caja y la disponibilidad de recursos de la entidad.
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	532.738.646,46	966.483.316,62	-433.744.670,16	-44,88%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-433.744.670 con una variación de -44,88% corresponde a los recaudos identificados en la vigencia por el área de ingresos tasas, derechos marítimos, Semar y fondeo
2.4.07.22	Estampillas	5.263.213,45	6.705.215,45	-1.442.002,00	-21,51%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$1.442.002, lo que representa una variación de -21,51 %, debido a lo siguiente: GINREDPA y GINREDCE corresponden al pago de las contribuciones de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales, la Estampilla Pro-Desarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), la Estampilla Pro-Universidad del Pacífico, aplicada a los contratos celebrados con la entidad estatal, la Estampilla Pro-Desarrollo del Departamento de La Guajira, las Estampillas Pro-Universidad de Cartagena y la Estampilla Prounal.
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	1.269.900,00	2.253.767,00	-983.867,00	-43,65%	Esta cuenta presenta un decremento \$-983,867, equivalente a una variacion de -43,65%,debido a que al cierre de la vigencia 2025 se cancelaron los embargos registrados. En consecuencia, unicamente queda pendiente el embargo correspondiente al señor Omar Medrano.
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	0,00	13.044.500,00	-13.044.500,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-13.044.500, equivalente a una variación del -100,00 %. Este comportamiento corresponde a las cuentas por pagar por concepto de aportes a la Seguridad Social en Pensión. Para la vigencia 2026, esta obligación fue cancelada durante el mes de junio de 2026; mientras que, en la vigencia 2025, el saldo registrado correspondía al retroactivo de pensión de 2025, el cual fue pagado durante el tercer trimestre de 2025.
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	0,00	11.835.900,00	-11.835.900,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$11.835.900, con una variación del -100,00 %. Corresponde a las cuentas por pagar por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud. Para la vigencia 2026, esta obligación fue cancelada durante el mes de junio de 2026. Por su parte, el saldo registrado en 2025 correspondía al retroactivo de esa vigencia, el cual fue pagado durante el tercer trimestre de 2025.
2.4.24.07	Libranzas	0,00	6.440.600,00	-6.440.600,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-6.440.600 con una variación de -100,00% corresponde a cuentas por pagar por Deducciones libranzas por nomina.
2.4.24.11	Embargos judiciales	405.819,00	0,00	405.819,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento de \$405.819, equivalente a una variación del 100,00 %. Este comportamiento obedece a lo dispuesto en el Oficio No. 165 de febrero de 2026, mediante el cual el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Cartagena de Indias ordenó el embargo de la quinta parte (1/5) del valor que exceda el salario mínimo legal mensual vigente, así como de los demás emolumentos embargables percibidos por el señor Harold Hernando Pacheco Mendoza, en virtud del Contrato No. CPS-205-GINREDCA-2026, dentro del Proceso Ejecutivo Singular con radicado No. 13001-40-03-004-2025-01209-00.
2.4.90.51	Servicios públicos	100.750,00	0,00	100.750,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$100.750 con una variación de 100,00% corresponde a cuentas por pagar a Aqualia Riochacha por servicio de alcantarillado obligaciones 234226 facturas 22976125, que se pago en el mes de Julio-2026

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
2.5.11.05	Prima de vacaciones	211.498.565,52	143.247.615,31	68.250.950,21	47,65%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ 68.250.950 con una variación de 47,65%, corresponde a que no se ha terminado de realizar las alícuotas para esta prima.
2.5.11.06	Prima de servicios	423.988.168,75	813.610.132,09	-389.621.963,34	-47,89%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-389.621.963 con una variación de -47,89% corresponde al registro que informa GRUDHU de las primas de servicios de la nómina del personal de planta de la DIMAR, de la vigencia 2026.
2.5.11.25	Incapacidades	403.580,92	125.259,68	278.321,24	222,20%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$ 278.321 con una variación de 222,20%, corresponde al pago de las incapacidades del personal de planta de la DIMAR.
2.5.12.02	Primas	5.183.353.297,00	6.646.442.275,38	-1.463.088.978,38	-22,01%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-1.463.088.978, equivalente a una variación del -22,01 %, debido al pago de bonificaciones retroactivas, al aumento del personal de planta y al incremento salarial correspondiente a la vigencia 2026.
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	384.806.843.203,28	257.401.206.416,95	83.490.403.918,00	49,50%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 83,490,403,918 con una variación de 49,50%.GINREDCE: Dicho aumento obedece principalmente al registro de los hechos económicos asociados al resultado del ejercicio de la vigencia 2025, que generó un incremento de \$83.855.006.712. Este comportamiento se explica por los ingresos percibidos por diferentes conceptos, entre ellos tasas, derechos marítimos, Semar y fondeo. Para el año 2026, influyó el reconocimiento efectuado mediante el Acta de Sostenibilidad de Ingresos de abril de 2026, por valor de \$364.602.794,94.
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-24.469.340.564,84	-168.700.528.879,91	-193.169.869.444,75	114,50%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$-193.169.869.445, lo que representa una variación del 114,50 %.GINREDCE: Dicho aumento obedece, principalmente, al registro efectuado por concepto del Acta de Sostenibilidad del Complejo de Turbo, por valor de \$142.652.224.412. GINREDPA: Esta subcuenta presenta un incremento del 15 %, debido a que en el mes de enero se realizó el registro conforme al Acta del Comité de Sostenibilidad Contable del 4 de marzo de 2025. En dicha acta se efectuaron ajustes correspondientes al período anterior (2024), originados por diferencias identificadas en algunas cuentas de depreciación por valor de \$55.048. Estas diferencias no se encontraban contempladas en el aplicativo SIIF, lo que generó inconsistencias al cierre de la vigencia 2024 entre los sistemas SAP y SIIF
4.1.10.01	Tasas	207.914.509.517,00	143.792.203.319,00	64.122.306.198,00	44,59%	Esta cuenta presenta un incremento de \$64.122.306.198, equivalente a una variación del 44,59 %, el cual obedece principalmente a la modificación de las tarifas expedida por la Dirección General Marítima (DIMAR), mediante la cual se modifica el artículo 6.2.5.3 del REMAC 6: Seguros y Tarifas. Asimismo, se establecieron nuevas tarifas, expresadas en UVT, para naves y artefactos navales de bandera colombiana y extranjera. Adicionalmente, este incremento se explica por el ingreso de nuevos buques de mayor capacidad en los puertos de Cartagena, Barranquilla, Buenaventura y Santa Marta, lo que generó un aumento en los ingresos registrados en esta cuenta.
4.1.10.02	Multas y sanciones	2.923.658.881,75	1.240.096.240,00	1.683.562.641,75	135,76%	Esta cuenta presenta un incremento de \$1.683.562.642, correspondiente a una variación del 135,76 %, atribuible principalmente al reconocimiento de multas derivadas de infracciones y siniestros ocurridos dentro de la jurisdicción marítima. Este comportamiento obedece al fortalecimiento de las actividades de control marítimo y a una gestión eficiente en el recaudo de estos recursos. La variación evidenciada durante el segundo trimestre de 2026 se explica por el aumento en la imposición de multas, especialmente durante las temporadas de alta afluencia turística asociadas a días festivos y períodos vacacionales. Esta situación ha tenido un impacto significativo en las Capitanías de Puerto del país, debido al incremento en el arribo de embarcaciones a los puertos colombianos y al consecuente aumento del flujo de turistas hacia las islas y demás zonas marítimas nacionales, lo que ha derivado en un mayor número de infracciones sancionables
4.1.95.02	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-82.551.538,96	-119.846.714,00	37.295.175,04	-31,12%	Esta cuenta presenta un decremento de \$37.295.175, equivalente a una variación del -31,12 %. Esta disminución corresponde, en su mayor parte, al traslado de los recursos de Cormagdalena, realizado mediante las Resoluciones 0465 de 2026 y 0016 de 2026.
4.3.90.90	Otros servicios	120.547.089,65	83.655.575,55	36.891.514,10	44,10%	Esta cuenta presenta un incremento de \$36.891.514, con una variación del 44,10 %. Dicho aumento corresponde a los mayores ingresos generados por el rubro de viviendas fiscales durante la vigencia 2026, derivados de los servicios prestados en las Intendencias Regionales de la DIMAR
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	0,00	605.360.937,00	-605.360.937,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-605.360.937, equivalente a una variación del -100,00 %. Esta situación obedece a la reclasificación contable del saldo registrado en la cuenta 4428070010 - Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del Gobierno hacia la cuenta 4428290010 - Bienes procedentes de empresas públicas.
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	280.264.245,79	0,00	280.264.245,79	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$280.264.246, con una variación del 100,00 % GINREDCE sede central, corresponde, principalmente, a la donación de un Sistema de Fotogrametría UAV, realizada por la empresa Fondo Mundial para la Naturaleza Colombiana, por valor de \$153.999.998.GINREDCA. La subcuenta evidencia un aumento de \$126.264.247,79 (100,00 %), al pasar de \$0 a \$126.264.247,79 durante el período reportado. Al tratarse de una cuenta de resultado, al cierre de la vigencia 2025 su saldo quedó en cero. Su comportamiento obedece al ingreso al almacén de bienes y servicios en calidad de ponderables, obtenidos mediante los siguientes contratos durante el mes de junio de 2026 • □ Contrato No. 376-2025, suscrito con INDUSTRIAL 180 SAS, por valor de \$49.250.000,00. • □ Contrato No. 367-2025, suscrito con ROTOFIBRA S.A.S., por valor de \$9.730.000,00. • □ Contrato No. 418-2025, suscrito con el CONSORCIO WJ-GIN, por valor de \$66.299.000,00. • □ Orden de Compra No. 153898, GINREDCA 2025, con RICOH COLOMBIA S.A.S., por valor de \$985.247,79. GINREDPA,Esta subcuenta presenta un incremento del 242 %. Durante el trimestre se registró la entrada de elementos ponderables correspondientes a kits de bacterias, los cuales fueron adquiridos de conformidad con el Anexo Técnico del Contrato No. 152-GINREDPA-2025, suscrito con el CONSORCIO LINTERNA.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
4.7.22.01	Cruce de cuentas	163.244.534,00	0,00	163.244.534,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento de \$163.244.534, equivalente a una variación del 100,00 %. El saldo registrado corresponde al primer trimestre de 2026. El valor reflejado en GINREDCE corresponde al pago del Impuesto de Timbre de Catatumbo. Por su parte, el registro en GINREDPA se originó por una operación efectuada para el pago de impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en cumplimiento de la retención del Impuesto de Timbre Nacional, conforme a lo establecido en el Decreto Ley 175 del 14 de febrero de 2025.
4.8.08.25	Sobrantes	0,00	888.828.920,80	-888.828.920,80	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$888.828.921, lo que representa una variación del -100,00 %. Esta disminución corresponde a la incorporación de bienes sobrantes registrada en el año 2025, de acuerdo con el Expediente 1943 de 2025 y el Contrato CTO.272-2019 OLIMPI.
4.8.08.27	Aprovechamientos	370.863,40	0,00	370.863,40	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento \$ 370.863, equivalente a una variación del 100% correspondiente a: GINREDCE, Reintegros a ARL positiva correspondiente a la nómina de Febrero/2026 Fondos Especiales SSF. Obligación 82726.GINREDCA. Al corte de junio de 2026, la cuenta registra un incremento neto de \$362.763,40, debido a que el rubro no presentaba saldo al inicio del periodo de comparación (junio 2025); este comportamiento se encuentra debidamente justificado por el reconocimiento de las consignaciones recibidas de terceros originadas por el cobro de intereses de mora generados en las facturas de servicios públicos de las unidades adscritas al Grupo Intendencia Regional Caribe (GINREDCA), valores que deben ser asumidos por el funcionario responsable para su posterior reintegro a la Dirección General del Crédito Público y Tesoro Nacional (DTN) a través de la Tesorería Central.
4.8.08.28	Indemnizaciones	193.958.100,00	339.657.500,00	-145.699.400,00	-42,90%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-145.699.400, equivalente a una variación del -42,90 %. Esta disminución se debe a que, durante el año 2025, se realizó el reconocimiento de ingresos por concepto de indemnizaciones de seguros recibidas en el segundo trimestre. Dichas indemnizaciones fueron pagadas por la compañía aseguradora como consecuencia de eventos relacionados con golpes y la desaparición de bienes, correspondientes a dos linternas solares marinas
4.8.08.63	Reintegros	13.048.028,00	3.727.869,00	9.320.159,00	250,01%	Esta cuenta presenta un incremento de \$9.320.159, equivalente a una variación del 250,01 %, originado principalmente por los reintegros efectuados por las entidades de salud Sanitas y Aguas Medina Demitio de Jesús.
4.8.08.66	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	0,00	7.698.870,00	-7.698.870,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-7.698.870, con una variación del -100,00 %. Esta disminución se debe a que durante el año 2026 no se ha registrado la recuperación de activos dados de baja en años anteriores, como ocurrió en abril de 2025, cuando se registraron bienes correspondientes al ARC ALBUQUERQUE.
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	76.285.573,95	518.580.399,99	-442.294.826,04	-85,29%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-442.294.826, equivalente a una variación del -85,29 %, originado por la reversión del deterioro de multas realizada por el área de Ingresos, principalmente asociada al cliente INVERSIONES JAIMOR E N/A.
5.1.01.23	Auxilio de transporte	341.908.446,00	259.526.708,00	82.381.738,00	31,74%	Esta cuenta presenta un incremento de \$82.381.738, equivalente a una variación del 31,74 % con respecto al periodo anterior. Dicho aumento obedece principalmente al incremento salarial del 23 % decretado por el Gobierno Nacional."
5.1.01.57	Partida de alimentación soldados y orden público	544.024.463,00	400.181.639,00	143.842.824,00	35,94%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 143.842.824 con una variación de 35,94% corresponde al reconocimiento de viáticos al personal de comisión del personal de la Armada Nacional. Esta cuenta presenta un decremento de \$442.294.826, equivalente a una variación del -85,29 %, originado por la reversión del deterioro de multas realizada por el área de Ingresos, principalmente asociada al cliente INVERSIONES JAIMOR E N/A.
5.1.02.01	Incapacidades	31.869.515,55	4.487.313,34	27.382.202,21	610,21%	Esta cuenta presenta un incremento de \$27.382.202, equivalente a una variación del 610,21%, originado principalmente por el pago de incapacidades del personal de planta de la DIMAR y por el reconocimiento y pago de licencias de maternidad."
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	249.424.900,00	134.604.500,00	114.820.400,00	85,30%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$114.820.400, equivalente a una variación del 85,30 %, originado por el aumento salarial del 23 % decretado por el Gobierno Nacional y por el pago del retroactivo efectuado durante el primer trimestre de 2026.
5.1.07.01	Vacaciones	2.630.876,00	8.233.361,00	-5.602.485,00	-68,05%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-5.602.485, equivalente a una variación negativa del 68,05 %, debido a la disminución de las alícuotas, como consecuencia de la reducción del personal civil de DIMAR."
5.1.07.04	Prima de vacaciones	219.391.306,52	529.163.996,28	-309.772.689,76	-58,54%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-309.772.690, equivalente a una variación negativa del 58,54 %, debido a la disminución de las alícuotas generada por la reducción del personal civil de la Dirección General Marítima (DIMAR).
5.1.07.06	Prima de servicios	0,00	791.382.971,12	-791.382.971,12	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-791.382.971, equivalente a una variación del -100,00 %, debido a la finalización del pago de las 12 alícuotas correspondientes y, a la cancelación total de esta prima.
5.1.07.08	Cesantías retroactivas	23.524.095,00	713.455.139,00	-689.931.044,00	-96,70%	Esta cuenta presenta un decremento de \$689.931.044, equivalente a una variación del -96,70 %, que corresponde al pago al personal de planta de la DIMAR por retiros parciales realizados a solicitud propia
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	1.322.100.791,50	66.822.840,00	1.255.277.951,50	1878,52%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$1.255.277.952, equivalente a una variación del 1.878,52 %, correspondiente a las capacitaciones de corto plazo dirigidas al personal uniformado de la Armada Nacional y al personal de planta de la DIMAR. En la Regional Caribe, este aumento obedece a la ejecución y reconocimiento de contratos de capacitación y entrenamiento del personal durante la vigencia actual. Entre los principales contratos se encuentran los suscritos con DATUM INGENIERÍA S.A., asociados a las Resoluciones 007 de 2026 y 008 de 2026.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
5.1.08.12	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	28.215,14	-28.215,14	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-28.215, equivalente a una variación del -100,00 %, debido a que durante el año 2026 no se ha registrado afectación del gasto por retiro de funcionarios con beneficios a largo plazo
5.1.11.02	Material quirúrgico	75.024,98	2.183.363,25	-2.108.338,27	-96,56%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-2.108.338, equivalente a una variación del -96,56 %. Esta disminución se debe a que, durante el año 2026, se redujo la adquisición de material quirúrgico. En contraste, a mayo de 2025 se realizó la compra de material para los laboratorios del CIOH, de acuerdo con el CTO 342/24.
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	2.754.574.659,00	2.076.602.622,00	677.972.037,00	32,65%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 677.972.037 con una variación de 32,65% corresponde al contrato 010-DIMAR-2023, prestación del servicio de seguridad y vigilancia para la Dirección General Marítima y sus unidades a nivel nacional, el incremento es una variación del SMMLV del 2026.
5.1.11.14	Materiales y suministros	2.117.371.507,42	6.364.997.338,44	-4.247.625.831,02	-66,73%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-4.247.625.831, equivalente a una variación del -66,73 %, debido a que apenas se están iniciando los procesos contractuales para la adquisición de materiales y suministros necesarios para ejecutar los diferentes mantenimientos preventivos contemplados en el Plan Anual de Mantenimiento de las Intendencias Regionales y de la sede central de la DIMAR. Asimismo, una vez finalizada la Ley de Garantías, se prevé que la ejecución de estos contratos se lleve a cabo durante el segundo semestre de 2026.
5.1.11.15	Mantenimiento	11.409.949.024,89	4.456.771.208,44	6.953.177.816,45	156,01%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$6.953.177.816, equivalente a una variación del 156,01 %, correspondiente a la adquisición de servicios de mantenimiento de instalaciones, especialmente con las empresas Rotofibra S.A.S. e Ingevill Diseño y Cla., así como al mantenimiento de elevadores realizado por TK Elevadores Colombia, tanto en la Sede Central como en la Zona Caribe. Esta situación se sustenta en la ejecución de la contratación local para el mantenimiento de las instalaciones y de las unidades a flote (bienes muebles e inmuebles) adscritas administrativamente a la GINREDCA. Asimismo, incluye los traslados realizados desde la Sede Central para la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de las unidades a flote, los cuales registran un valor acumulado de \$4.159.715.089 durante la vigencia 2026.
5.1.11.17	Servicios públicos	2.203.393.616,00	3.716.537.552,00	-1.513.143.936,00	-40,71%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-1.513.143.936, equivalente a una variación del -40,71 %, debido a la reclasificación del contrato de servicio de internet con UNE-TIGO, trasladándolo a la cuenta contable 511183, asociada al rubro A-02-02-02-08-004, por corresponder a servicios de internet y telefonía.
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	2.503.064.308,76	1.593.088.411,73	909.975.897,03	57,12%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$909.975.897, equivalente a una variación del 57,12 %, debido principalmente a la adquisición del servicio de renting de vehículos con destino a la Dirección General Marítima (DIMAR), de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas. Dicho servicio fue contratado con la empresa Transportes Calderón S.A., mediante el Contrato No. 327-GINREDCE-2025. En la regional Caribe, este incremento también corresponde al pago de las cuotas de administración de las diferentes copropiedades donde funcionan las oficinas y apartamentos de las unidades adscritas a esta Intendencia en las ciudades de Cartagena y Barranquilla. Asimismo, incluye el arrendamiento de espacios en las marinas donde se encuentran atracadas las lanchas CP05 y CP09, así como los parqueaderos de los vehículos asignados a la Capitanía de Puerto de Cartagena. De igual manera, durante la presente vigencia se registran gastos originados por concepto de arrendamiento de alojamientos destinados al personal de la DIMAR en las Capitanías de Puerto de San Andrés (CP07), Puerto de Urabá y del Darién (CP08) y Providencia (CP12), debido a que sus instalaciones se encuentran en proceso de mantenimiento locativo, situación que hizo necesaria su evacuación temporal.
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	736.296.252,97	1.089.002.083,00	-352.705.830,03	-32,39%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-352.705.830, equivalente a una variación del -32,39 %. Esta disminución corresponde a las nuevas actualizaciones catastrales realizadas con el fin de ajustar el valor de los bienes y acercarlo al precio real del mercado inmobiliario.
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	218.254.541,99	1.206.775.654,83	-988.521.112,84	-81,91%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-988.521.113, equivalente a una variación del -81,91 %. Esta disminución obedece a que apenas se está iniciando el cronograma de contratación de este servicio, una vez finalizada la Ley de Garantías. La ejecución de los contratos correspondientes está prevista para el segundo semestre de 2026.
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	2.571.078.451,46	667.049.870,00	1.904.028.581,46	285,44%	Esta cuenta presenta un incremento de \$1.904.028.581, con una variación del 285,44 %. Dicho aumento corresponde al suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el personal militar, funcionarios de planta y contratistas de la Dirección General Marítima (DIMAR). Asimismo, incluye la ejecución del Contrato No. 353-GINREDCE-2025, cuyo objeto es la contratación de servicios integrales para la gestión de correspondencia y atención al ciudadano a través de los diferentes canales de servicio dispuestos por la Dirección General Marítima.
5.1.11.25	Seguros generales	2.206.536.044,00	3.733.411.696,48	-1.526.875.652,48	-40,90%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-1.526.875.652, equivalente a una variación del -40,90 %, debido a que se encuentra en ejecución el cronograma correspondiente a la licitación pública de seguros para las pólizas de Todo Riesgo Daño Material y la renovación de las pólizas de seguros de la DIMAR para la vigencia 2026. A la fecha, aún no se ha efectuado el pago de la prima correspondiente a la presente vigencia.
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	2.554.913.566,21	901.023.647,71	1.653.889.918,50	183,56%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 1.653.889.919 con una variación de 183,56% corresponde a la compra de combustibles y aceites a la agencia logística, y DISTRACOM S.A. para abastecer los diferentes Buques asignados a las intendencias regionales.

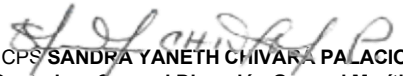
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.623.488.206,63	1.049.851.066,54	573.637.140,09	54,64%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 573.637.140 con una variación de 54,64% corresponde a servicio integral de aseo y cafetería para la sede central de la dirección general marítima a través del acuerdo marco de precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería orden de compra 160858, justificado por la mayor ejecución acumulada en los servicios de aseo para las unidades adscritas a esta Intendencia, contratados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y Colombia Compra Eficiente, rubro que asimismo integra la contratación de los servicios de cafetería y restaurante para el soporte del personal de las unidades de la jurisdicción.
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	16.543.415,84	153.271,00	16.390.144,84	10693,57%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$16.390.145, con una variación del 10.693,57 %. El comportamiento de la cuenta se atribuye al suministro de utensilios y elementos de cafetería y cocina para las unidades de la DIMAR en el territorio nacional, contratado mediante el Contrato No. 294-GINREDCA-2026. Asimismo, se registra la entrada de elementos de aseo adquiridos a través del Contrato No. 093-GINREDPA-2026 con la empresa MAFER S.A.S.
5.1.11.59	Licencias	3.000.880.842,00	0,00	3.000.880.842,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 3.000.880.842 con una variación de 100,00% corresponde a consistente en la actualización y/o renovación de LICENCIA DKART con destino al CIOH. Se encuentra inmersa la amortización del gasto pagado por anticipado de las licencias con vigencia menor a un año, las cuales por políticas contables deben registrarse en el gasto.
5.1.11.79	Honorarios	542.865.158,00	1.055.692.000,00	-512.826.842,00	-48,58%	Esta cuenta presenta un decremento de \$512.826.842, equivalente a una variación del -48,58 %. Esta disminución obedece a que, durante la vigencia 2025, los pagos relacionados con contratistas profesionales y especialistas se registraban en esta cuenta. Sin embargo, a partir del segundo trimestre de 2026 y de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Sede Central, dichos contratos comenzaron a registrarse en la cuenta de Servicios, generando así la disminución reflejada en el saldo de esta cuenta.
5.1.11.80	Servicios	14.804.395.667,08	8.534.784.485,47	6.269.611.181,61	73,46%	Esta cuenta presenta un incremento de \$6.269.611.182, equivalente a una variación del 73,46 %, debido al aumento en la contratación de personal civil por prestación de servicios para apoyar las actividades misionales y las tareas cotidianas de la DIMAR. Esta situación obedece a que la entidad actualmente no cuenta con la totalidad del personal requerido y, en algunos casos, el personal de planta existente no posee la idoneidad necesaria para desarrollar ciertas funciones altamente técnicas. Asimismo, se evidencia la contratación del servicio de mesa de ayuda para la DIMAR con la empresa INMOTICA S.A.S.
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	1.516.298.067,00	0,00	1.516.298.067,00	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$1.516.298.067, con una variación del 100,00 %, correspondiente a la reclasificación del contrato de servicio de internet con UNE-TIGO, trasladado desde la cuenta contable 511117 - Servicios Públicos (servicios de telefonía e internet) a la cuenta contable correspondiente al rubro A-02-02-02-08-004.
5.1.20.10	Tasas	11.889.057,00	7.481.114,00	4.407.943,00	58,92%	Esta cuenta presenta un incremento \$ 4,407,943.00, con una variación de 58,92%,GINREDCA. Este resultado se debe a los pagos efectuados por concepto de tasas asociadas a los permisos ambientales exigidos por la ley, derivados del uso y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales y domésticas ubicada en el Complejo Regional Caribe. Asimismo, incluye el pago de la tasa de seguridad correspondiente al CP08 y los derechos de tránsito de tres motocicletas identificadas con las placas RDH16A, GET66A y WNF64, durante la vigencia 2
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	5.010.788,00	-5.010.788,00	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento de \$-5.010.788, lo que representa una variación del -100,00 %. Esta situación obedece a que, durante la vigencia 2026, el saldo fue reclasificado a la cuenta 512010 - Tasas, por corresponder a una tasa de semaforización;
5.3.47.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	107,67	-107,67	-100,00%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de \$-108, con una variación del -100,00 %. Esta situación corresponde a que, en junio de 2025, se realizó un ajuste al deterioro de la empresa Bolívar Maritime, de acuerdo con la Resolución 886 de 2022, mediante el registro del ajuste por deterioro correspondiente.
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	539.003.975,55	258.867.957,55	280.136.018,00	108,22%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$280.136.018, equivalente a una variación del 108,22 %, debido a la adquisición de nuevos activos. Asimismo, como resultado de la aplicación del método de depreciación en línea recta, que distribuye el desgaste de los activos en servicio a lo largo de su vida útil estimada, se genera un incremento en este gasto
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	29.022.621,58	22.193.446,66	6.829.174,92	30,77%	Esta cuenta presenta un incremento de \$6.829.175, equivalente a una variación del 30,77 %, debido a la adquisición de nuevos activos. Asimismo, como consecuencia de la aplicación del método de depreciación en línea recta, que distribuye el desgaste de los activos en servicio a lo largo de su vida útil estimada, se genera un aumento en el gasto por depreciación.
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	273.905.159,10	63.982.125,81	209.923.033,29	328,10%	Esta cuenta presenta un incremento de \$209.923.033, equivalente a una variación del 328,10 %, originado por el reintegro de bienes al almacén o bodega, ya sea para su posterior baja o para su transferencia a las Intendencias Regionales.
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	147.029.643,36	42.475.440,71	104.554.202,65	246,15%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$104.554.203, con una variación del 246,15 %. Este aumento corresponde a la adquisición de nuevos activos y a la aplicación del método de depreciación en línea recta, el cual distribuye el desgaste de los activos en servicio a lo largo de su vida útil estimada, generando un incremento en este gasto.
5.3.62.01	Edificaciones	7.624,67	0,00	7.624,67	100,00%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 7.625 con una variación de 100,00% corresponde a la incorporación de un porcentaje de un inmueble como pago de obligaciones de tasas, mediante auto No. 405-005322 de fecha 26 de junio de 2019 por parte de la Superintendencia de Sociedades.
5.3.66.05	Licencias	271.313.089,48	91.421.336,02	179.891.753,46	196,77%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$179.891.753, equivalente a una variación del 196,77 %, debido al reconocimiento de la depreciación asociada a la adquisición del licenciamiento corporativo Enterprise License Agreement (ELA) de la casa matriz ESRI, correspondiente al Contrato No. 316-GINREDCE-2025.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2026	JUNIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
5.3.66.06	Softwares	65.279.535,62	136.663.249,05	-71.383.713,43	-52,23%	Esta cuenta presenta una disminución de \$-71.383.713, lo que representa una variación -52,23 % respecto al periodo anterior. Esta variación obedece al proceso de amortización de las nuevas contrataciones de software efectuadas durante la vigencia 2026.
5.7.20.80	Recaudos	516.914.921,47	98.691.580,00	418.223.341,47	423,77%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de 418.223.341 con una variación de 423,77% corresponde a correspondiente al recaudo de multas e infracciones impuestas por las capitanías de puerto de la DIMAR, con corte al 30 de junio de 2026.
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	39.494.701,43	377.772.483,13	-338.277.781,70	-89,55%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de -338.277.782 con una variación de -90% corresponde a la disminución de bajas de almacén, corresponde a que en la vigencia 2026, solo se ha realizado una baja de bienes acuerdo resolución 0336. El movimiento registrado en la vigencia precedente correspondió de manera específica a la baja física de activos fijos realizada durante el mes de mayo de 2025, actuación que fue formalizada mediante la Resolución N°. 0102 de 2025. En contraste, el comportamiento favorable para el estado de resultados del año en curso encuentra su explicación directa en que, para la presente vigencia, no se han realizado bajas de activos fijos a la fecha de corte en GINREDCA y GINREDPA, al no gestionarse desincorporaciones definitivas de propiedades, planta y equipo en las unidades adscritas, el impacto monetario por el reconocimiento de este gasto fue inexistente.
8.3.74.01	Dotación a trabajadores	1.408.624.763,25	1.065.195.067,30	343.429.695,95	32,24%	Esta cuenta presenta un incremento de \$343.429.696, equivalente a una variación del 32,24 %, debido principalmente a las transferencias realizadas por las Intendencias Regionales Pacífico y Cartagena, así como a la adquisición de dotación civil mediante la Orden de Compra N.º 156450, efectuada con la empresa Inversiones BRT.
8.3.74.02	Combustibles y lubricantes	7.619.478.538,46	353.694.680,29	7.265.783.858,17	2054,25%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$7.265.783.858, con una variación del 2.054,25 %, correspondiente al suministro de combustible realizado por las empresas Agencia Logística y Big Pass S.A.S. Dicho incremento obedece, además, al cumplimiento de la Resolución No. 444 del 6 de diciembre de 2024, expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, creando cuentas específicas para el registro de bienes almacenados para consumo en las cuentas de orden deudoras de control.
8.3.74.03	Equipo de alojamiento y campaña	9.710.043,83	16.276.872,89	-6.566.829,06	-40,34%	Esta cuenta presenta un decremento por valor de -6.566.829 con una variación de -40,34% corresponde a que no se han realizado transferencia a la Intendencias Regionales y salidas al gasto en la GINREDCE.
8.3.74.90	Otras cuentas deudoras de control	1.003.110.487,76	500.530.946,27	502.579.541,49	100,41%	Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$502.579.541, con una variación del 100,41 %. Este aumento corresponde a las transferencias realizadas por las Intendencias Regionales del Pacífico y Cartagena, así como a la adquisición de libretas, de acuerdo con el Contrato 270-GINREDCE-2026.
8.9.15.74	Bienes almacenados para consumo	-10.040.923.833,30	-1.935.697.566,75	-8.105.226.266,55	418,72%	Esta cuenta presenta un incremento de \$8.105.226.267, equivalente a una variación del 418,72 %, correspondiente al suministro de combustible realizado por las empresas Agencia Logística y Big Pass S.A.S. Dicho incremento obedece, además, al cumplimiento de la Resolución No. 444 del 6 de diciembre de 2024, expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, creando cuentas específicas para el registro de bienes almacenados para consumo en las cuentas de orden deudoras de control.


 Contralmirante **HERMANO RICARDO LEÓN RINCÓN**
 Director Dirección General Marítima
 C.C. 91.293.813


 Capitán de Navío **SAMARY MERCEDES RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**
 Subdirectora Administrativa y Financiera Dirección General Marítima
 C.C. 52.430.435


 Teniente de Fragata **JOHANA ZAMBRANO PICÓN**
 Jefe Financiera Dirección General Marítima
 C.C. 1.102.375.753


 CPS **SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS**
 Contadora General Dirección General Marítima
 C.C. 52.059.938 / T.P. - 867176 -T